

DECLARACIÓN TRANSPARENCIA AÑO 2021

D/Dña. Isidro Herguedas Suquia con DNI: [REDACTED] representante legal de la Entidad Bidelagun. Laguntza Emaile Taldea. Voluntariado, con NIF: G31664345.

DECLARO bajo mi responsabilidad y atendiendo a lo estipulado en la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que:

(Marcar con una X lo que corresponda)

La entidad está sujeta a la obligación de transparencia, por lo que se presenta la siguiente información:

- Composición de los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad.
- Relación de los cargos que integran dichos órganos.
- Las retribuciones brutas y demás compensaciones económicas, percibidas de la entidad en el año anterior por cada uno de los cargos, desglosadas por conceptos. En el caso de entidades de nueva creación la información será de las que figuren en sus presupuestos o plan económico-financiero.
- El régimen de dedicación a las funciones de gobierno, administración y dirección, de cada uno de sus cargos.
- Una copia de las últimas cuentas anuales de la entidad beneficiaria.


La entidad está sujeta a la obligación de transparencia y por ello, ha presentado la información justificativa con ocasión de la subvención para concedida por el Departamento de por lo que no es preciso reiterarla dado que no han cambiado los datos facilitados.

La entidad no se encuentra sujeta a la obligación de transparencia ya que no se dan ninguna de las siguientes circunstancias:

- Que el importe de la subvención concedida supere los 20.000 euros anuales.
- Que el importe concedido represente al menos el 20 % del total de sus ingresos anuales, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.

En Pamplona a, 7 de Abril de 2021

FIRMA: (Obligatoria)





Elizondo 7 de Abril de 2021.

La Asociación Bidelagun Laguntza Emaile Taldea Voluntariado con CIF G31664345 y sede en Francisco Joaquin de Iriarte 3, de Elizondo manifiesta que la **composición nominal de la Junta Directiva** es la siguiente:

- Presidente: Mikel Gereka Zelaia. DNI [REDACTED]
- Vicepresidenta: Juana Maria Azkarate Etxenike. DNI [REDACTED]
- Secretaria: Alicia Arregi Sagaseta. DNI [REDACTED]
- Tesorera: Maria Luisa dendarieta Oscariz
- Vocal: Jose Luis Karrikaburu Karrikaburu
- Vocal: Maria Josefa Barberena Elkano
- Coordinador: Isidro Herguedas Suquia. DNI [REDACTED]

Así se recoge en el libro de Actas 3. 2020/1

La dedicación de los miembros que componen la Junta es la siguiente:

El Coordinador, liberado a jornada completa. La retribución percibida (Nómina+SS+IRF) es de 33872,16

La Secretaria, una hora semanal.

El Tesorero, tres horas semanales.

Presidente, dos horas semanales.

La Vicepresidencia y Vocales, tres horas mensuales.

Isidro Herguedas Suquia

Representante Legal y Coordinador